

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de las Artes Escénicas
Gran Teatro
Córdoba**

Núm. 1.536/2021

Doña Salud Gordillo Porcuna, Secretaria del Consejo Rector del Instituto Municipal de las Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba", certifico:

Que el Consejo Rector en sesión ordinaria celebrada el 21 de abril de 2021, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

"QUINTO. PROPUESTA DE DELEGACIÓN EN LA PRESIDENCIA DEL IMAE, DE TODAS LAS FACULTADES DELEGABLES DEL CONSEJO RECTOR EN MATERIA DE CONTRATACIÓN REFERIDA A LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ARTÍSTICA MAYORES Y AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE ILUMINACIÓN Y SONIDO DEL FESTIVAL DE LA GUITARRA DE CÓRDOBA 2021, COMPRENDIENDO TODAS LAS NECESARIAS PARA POSIBILITAR EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS REFERIDOS CONTRATOS.

Visto el informe emitido por la Técnica de Administración Labo-

ral y General del IMAE con la conformidad y supervisión favorable de la Secretaria, se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

Primero. Delegar en la Presidenta del IMAE las facultades delegables del Consejo Rector como órgano de contratación referida a los Expedientes de contratación artística mayor y la contratación del servicio de iluminación y sonido del programa de espectáculos Festival de la Guitarra de Córdoba 2021, comprendiendo todas las necesarias para posibilitar el inicio de la ejecución de los respectivos contratos.

Segundo. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se aprueba por unanimidad de los consejeros/as presentes en la sesión".

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta del IMAE Gran Teatro de Córdoba, D^a María Antonia Aguilar Ríder, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión, en Córdoba fecha y firma electrónica.

Córdoba a 23 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: La Secretaria del IMAE, Salud Gordillo Porcuna (PD Decreto nº 3380, 14 de abril de 2016). Vº Bº: La Presidenta, María Antonia Aguilar Ríder.